MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 02/2019

En la ciudad de Ybypyta, Departamento de Ñeembucu, República del Paraguay, a los 10 días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:30 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Sr. Pedro Gustavo Ortiz responsable de la UOC, la Lic. Lilian Soledad Martinez Blanco, Contadora ambos, miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO: CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD – ID Nro. 366634 – CONTRATACION DIRECTA Nro. 01/2019.-**

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 9 de julio del corriente año, iniciándose la verificación de las documentaciones, se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación y Anexos correspondientes:

1) Detalle del monto de las ofertas presentadas

Nº	OFERENTES	Monto Ofertado
1	SD Ingeniería S.A.	Gs. 161.500.000

2) Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley Nro. 2051, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación: ----------

I. Documentos comunes para Personas Fisicas y Juridicas.	SD Ingeniería SA
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

El Oferente **SD Ingeniería SA**, ha presentado con su oferta la Constancia Nro. 1019267, emitida por la Secretaria de la Función Publica, en la cual no registra datos, por lo que CUMPLE con este requisito exigido por la convocante. -

3- Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos

Considerando que la OFERTA de **SD Ingeniería S.A.** CUMPLE con todos los requisitos sustanciales solicitados por la convocante por lo que el Comité de Evaluación pasa a realizar el análisis del cumplimiento de los demás requisitos legales y técnicos:

MUNICIPALIDAD YBY PYTA Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

RUC: 80082103-3

Capacidad Financiera	OFERENTE
Requisitos Mínimos	SD Ingenieria S.A.
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1 (uno)*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016, 2017, y 2018.-	CUMPLE
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80 (cero coma ochenta)*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016, 2017, y 2018.-	CUMPLE
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos liquidos, activos reales libres de gravámenes, lineas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *del 60%*. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE

Experiencia General en Obras	
Requisitos Mínimos	OFERENTE
	SD Ingenieria S.A.

MUNICIPALIDAD DE YBY PYTA

• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 % del monto ofertado.* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Experiencia Especifica en Obras	
Requisitos Minimos	**OFERENTES** **SD Ingenieria S.A.**
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **6 (seis) contrato, durante los últimos 2 (dos) años 2017 y 2018, similares a las obras propuestas**. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *80 %* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *Hasta un mínimo* ***de seis (6) contratos similares***	CUMPLE

Capacidad en materia de personal	
Requisitos Minimos	**OFERENTES** **SD Ingenieria S.A**
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempañarse como encargados de la Obra: 1 (un) Arquitecto, y 1 (un) Ing. Civil. • Jefe de Obras:1 (un) Arquitecto. • Superintendente de Obras: 1 (un) Ing. Civil • Ambos con 10 (diez) años como mínimo de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • Deberán presentar los siguientes documentos: Currículo de los profesionales, contrato con la empresa oferente que certifique el vínculo con la misma, título	CUMPLE

MUNICIPALIDAD Contabilidad

profesional, registro habilitante del MOCP, y contratos o facturas que comprueben la experiencia de los profesionales, en la dirección y ejecución de obras similares.	

Capacidad en materia de equipos	
Requisitos Mínimos	**OFERENTES**
	SD Ingeniería S.A.
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *un Camión* ***volquete, una camioneta con capacidad de carga de 1.500 kg., y herramientas menores para albañilería*** • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

4) Análisis de precios ofertados

Se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados en forma detallada, cuyo legajo de la revisión se encuentra anexa al presente informe de evaluación. -

Los precios ofertados en cada ítem, se encuentran dentro del marco establecido en la reglamentación vigente, por lo que se puede considerar que el precio es aceptable.

5) Análisis de la SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2016, 2017 y 2018 años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2016	**Año 2017**	**Año 2018**	**Prome-dio**	**Coefi-ciente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	16.969.725	52.713.636	44.454.889	38.046.083	0,05
Total del Activo (TA)	575.376.550	715.658.214	965.103.043	752.045.936	
Patrimonio Neto (PN)	520.553.156	662.944.578	965.103.043	716.200.259	
Activo a corto plazo (AC)	511.309.580	681.629.652	961.967.215	718.302.149	18,88
Pasivo a corto plazo (PC)	16.969.725	52.713.636	44.454.889	38.046.083	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	603.209.636	1.238.197.121	1.567.842.182	1.136.416.380	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	37.853.669	141.501.418	307.616.846	162.323.978	

5) Conclusión

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presentar el precio evaluado como el MAS BAJO.

Este comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado para **LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD – CD Nro. 01/2019 – ID Nro. 366 634,** a la EMPRESA SD Ingeniería SA, **por un monto total de Gs. 161.500.000** (guaraníes ciento sesenta y un millones quinientos mil).

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culmino en fecha 10 de julio del año 2019, siendo las 12:30hs.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lilian Soledad Martínez Blanco
Comité de Evaluación

Pedro Gustavo Ortiz
Comité de Evaluación